

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 134

H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO

En Trehuaco, siendo las 10:55 Horas del martes 16 agosto del 2016, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el Alcalde Don **LUIS ALBERTO CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales.

- **RAUL ESPEJO ESCOBAR**

LUIS SANHUEZA ZURITA

- **VICTOR CHANDIA ARCE**

- **NORMA MONSALVE CONSTANZO**

- **MIGUEL VARGAS AVILA**

- **NORMA TORRES FUENTES**

Como Ministro de fe el Secretario Municipal (S), Sr. Francisco Contreras Mora.

Tabla:

1.- Lectura Actas Sesión Anterior.

Sesión Ordinaria Nº 133 del 08 de agosto de 2016.

2.- Correspondencia.

2.1.- Recibida:

No hay.

2.2.- Despachada:

No hay.

2.3.- Análisis.

3.- Cuenta Señor Presidente.

4.- Cuenta Comisiones.

5.- Asuntos Pendientes.

6.- Asuntos Nuevos.

7.- Incidentes.

1.- Lectura Actas Sesiones Anteriores.

Sesión Ordinaria Nº 133 del 08 de agosto de 2016:

El Secretario Municipal (s) solicita que se excuse de leer el Acta anterior por no haber podido elaborarla oportunamente debido a que debió dedicar bastante tiempo a atender los requerimiento de funcionarios de la Contraloría Regional del Biobío que vinieron al tema de la Validación de Datos que se han subido a la plataforma del SIAPER, que es un registro nacional de personal que trabaja en el Servicio Público, donde se tiene que

subir todo lo que tiene que ver con movimiento de personal; contrataciones, términos de relaciones laborales, licencias médicas, permisos, etc. Básicamente, la inspección realizada es verificar si lo informado en la Plataforma del SIAPER se encuentra debidamente respaldado por la documentación pertinente. Esta es una primera visita que tiene un carácter orientador y de percepción de aquellos procesos que pudieran estar erróneos para su corrección, por lo tanto no tiene el carácter de fiscalización, lo que ellos dejaron muy claro. De esta visita emitirán un informe y a la vuelta de un año realizarán ya una fiscalización. Esta actividad es parte de la programación de la Contraloría y no corresponde a una denuncia ni acusación contra el Municipio.

Por lo anterior, y por la condición de Secretario Municipal (s) toco a este ser la Contraparte Técnica, por lo que no fue posible poder dedicar el tiempo que corresponde para trabajar en la elaboración del Acta en cuestión, por lo que pide disculpas y solicita autorización para traerla en próxima sesión.

Los H. Concejales manifiestan aceptar la solicitud del Secretario Municipal (s).

2.- Correspondencia.

2.1.- Recibida:

No hay.

2.2.- Despachada:

No hay.

2.3.- Análisis:

No hay.

3.- Cuenta Señor Presidente.

El Sr. Alcalde informa al H. Concejo que por la gestión municipal se ha conseguido la aprobación del financiamiento tres proyectos en el área de la vivienda que son muy importantes y que se han venido trabajando hace bastante tiempo.

Uno de ellos tiene que ver con el Comité de Ampliación de la Población Hernán Brañas donde se favorecen a 23 familias con un dormitorio y dormitorio en suite para adultos mayores por aproximadamente \$ 2.775.000 por cada familia siendo la inversión total de \$ 72.427.500.

El Segundo proyecto, también de ampliación es en Población Los Copihues, donde se favorecen a 26 familias con construcción en primera y/o segunda planta según sea el proyecto, con una inversión total de \$ 80.388.000, y un tercer proyecto, del Comité "La Cosecha" de Trehuaco donde 20 familias van a ser beneficiadas con un proyecto energético que tiene que ver con energía solar para disponer de agua caliente ya sea para la cocina u baños, siendo la inversión \$ 1.100.000 por familia y el total de la inversión es \$ 28.710.000.

En síntesis, agrega, la inversión total traída a la comuna por dichos proyectos es de \$ 181.525.500.

Señala además que en este proyecto de Paneles Solares la comuna es pionera en la y espera que la tecnología funcione bien para seguir trabajando esos proyectos en el futuro.

La Concejal Monsalve consulta si tiene que ver también con alumbrado.

Don Luís Cuevas responde que no, pero al respecto la municipalidad tiene aprobado un proyecto que hoy verá en Concepción, que un PRI donde quiere iluminar un pasaje detrás del cementerio. También hace notar que faltan luminarias el Sector de La Palmera. Reitera que ese proyecto está aprobado solo falta firmar convenio.

La Concejala Torres consulta si están definidas las familias que recibirán los Paneles Fotovoltaicos.

El Sr. Alcalde responde que si pues es un grupo de familias, con nombre y apellido, que postularon a ese proyecto, que es una inversión de \$ 1.200.000 por cada familia.

La Concejala Monsalve plantea el caso de dos adultos mayores que viven solos y no tiene luz y por lo tanto tampoco una puntera para abastecerse de agua, viviendo en muy malas condiciones. Se refiere al vecino Don Fernando Constanzo que vive muy retirado y los cuida una sobrina.

Don Raúl recuerda que fueron juntos a verlos y quedaron de volver y no lo han hecho.

La Concejala Monsalve responde buena noticia.

El Señor Alcalde le solicita que vea si están incorporados en el proyecto de electrificación, y para ello que lo vea con el Administrador Municipal si están incorporados o no, y si no estuvieran, ver si es posible de incorporarlos pues lo cree posible, pues sabe que las Empresas están midiendo desde donde está el poste a las casas.

La Concejala Monsalve plantea que en el caso de que no puedan o no estén incorporados al Proyecto de Electrificación domiciliaria, se podría ver darle solución con Paneles Solares.

Don Luís responde que podría ser, pero tiene entendido que para energía domiciliaria el sistema de paneles es malo, al menos que seas grande como todo el techo de una casa.

La Concejal responde que conoce un caso en Rapu en que le colocaron paneles solares con lo que iluminan la cocina y otra ampolleta, solamente para alumbrarse, no para televisión u otra cosa.

Don Luis responde que es posible, pero tienen problemas con las baterías y están son caras.

4.- Cuenta Comisiones.

La H. Concejal Norma Torres (Educación) informa que participó de una reunión y capacitación el día viernes con los Asistentes de la Educación, con un Dirigente de Chillán de este gremio, quien vino a capacitar a sus colegas para que estén debidamente informados y al tanto de las leyes sobre el traspaso por la des municipalización de la educación, para conocer cuáles van a ser los efectos que tendrá sobre ellos.

Don Raúl Espejo (Obras Públicas) manifiesta que el camino de Puralihue hacia Ranquil está en regular estado y vecinos le han consultado por la posibilidad de máquina, a lo que él respondió que hay que esperar el buen tiempo si no queda peor.

Don Luís le manifiesta que esa es una muy buena respuesta pues es una explicación técnica que él también había dado, pues haberle pasado máquina con esta lluvia habría sido peor. En todo caso el resto de los caminos están medianamente transitables, y caminos con carpeta dura como el de Leuque aguantó un poquito, pero aun así se produjo barro y había unas pasadas complicadas. Espera a la brevedad posible ver el tema del Sector Puralihue, siempre que el buen tiempo acompañe.

7.- Incidentes.

El Señor Alcalde plantea que se vean Incidentes mientras llega don Claudio Muñoz y gente de emergencia para ver el tema de las luminarias, que quedó pendiente de la Sesión Anterior.

Don Víctor consulta por aquellos temas que presentó en sesiones anteriores y no se han cumplido.

Don Luis Cuevas responde que están pendientes, que no ha podido hacerlos.

El Sr. Chandia dice que los volverá a reiterar para que queden presentes:

- La Alcantarilla del Sector El Aromo, ya que volvió a llover y se produjeron los mismos problemas para los vecinos, y se lo volvieron a recordar.

Don Luís le responde que envió una Retroexcavadora para un camino del Cajón de Mela y ha estado toda una semana, y está todavía, en ese sector. También mando otra a Caña Dulce pensando que jueves o viernes llegaba de vuelta, y tampoco no volvió, una que se echó a perder y otra que no terminó la pega. Pero apenas este una disponible irá a realizar el trabajo.

- Las Camionadas de maicillo (3), una para Don Agapito y las otras para otro vecino de los Copihues que no recuerda nombre pero él llamaría a Don Isaías para dárselo.

La Concejala Monsalve dice que es Don Carlos Aguayo, detrás de la población Los Copihues en pasaje nuevo.

La Concejal Torres consulta si en el municipio hay alcantarillas.

El Sr. Alcalde dice que no hasta el próximo año.

Ella consulta si se pueden mandar a hacer.

Don Luís responde que no es posible pues no tienen moldes, al menos que sean de un metro de diámetro. Ante consulta de valores don Luís responde que las tubos corrugados valen entre 600 y 800 mil pesos las de 80 o 100 cm. Y las de cemento entre 300 y 500 mil pesos.

La Concejala Torres señala que está preguntando pues requieren una en las Junta de Vecinos de El Peral a la entrada.

5.- Asuntos Pendientes.

Se incorpora a la Sesión Don Claudio Muñoz, Encargado de Finanzas Municipales.

El Sr. Alcalde le informa que el H. Concejo preguntó por una serie de luminarias apagadas, entre ellas unas de Hernán Brañas, por Leuque y otras.

Don Claudio responde que efectivamente han tenido algunos problemas de corte de del alumbrado público pero no son por tema de pago, de hecho hoy día se abla de pagar parte de las luminarias de la comunas. Agrega que se contactó con la persona que se contrató para estos efectos y la semana pasada se realizó un recorrido por las distintas calles de la comuna y entregó informe de luminarias en mal estado, y de acuerdo a la planificación que tiene empieza a trabajar este jueves en las luminarias de la comuna que están en mal estado, más allá no tiene más que informar.

La Concejala Monsalve hace una reflexión sobre si es un negocio de las Empresas Eléctricas , pues tiene el caso que han cambiado una luminaria varias veces, y hay un transformador que cree empieza a zumbar muy fuerte y como que se queman las ampolletas durando muy poco. Por ello cree que la Empresa no hace el mejoramiento y mantención que debía, pues ahí se cambia la ampolleta cada vez que se ha reclamado y no dura nada pues están un par de días y fallan,

Don Claudio responde que como no es técnico en el tema, le pidió a Don Edgardo que es la persona con la cual contrataron el servicio, para que venga a la próxima Sesión del Concejo para explicar y dar los elementos técnicos que él no maneja, a lo que respondió que no tenía ningún inconveniente en hacerlo.

Además, agrega que hay un sector más allá del semáforo que está oscuro, es en bloque, y después otro bloque encendido. No significa que todas las ampolletas apagadas estén malas, es un partidor que cada cierto número de luminarias son las que toma, entonces por eso es que a veces aparecen bloques oscuros y otros iluminados. Más detalles se pueden ver con él.

La Concejala Torres dice que es recurrente que tengan problema en el Sector de Brisas del Lonquen, piensa que la Junta de Vecinos presentara un reclamo o descargo hacia la Empresa que presta el Servicio.

El Sr. Responde que es atingente lo que dice la Concejala y que hay que verlo desde la municipalidad si hay algo que quema las ampolletas.

La Concejala Norma Monsalve dice que lo mismo ocurre afuera del cementerio, las ampolletas no duran, o se queman o se sueltan.

Don Claudio hace mención del Semáforo, de hecho este solo su reparación sale sobre los nueve millones de pesos, porque antiguo, obsoleto, etc. la luminaria es la misma ampolleta de la casa y no duran mucho. Sobre este se ha estado viendo con la SECPLAN la posibilidad de presentar un proyecto para un semáforo nuevo, lo que dependerá del flujo vehicular, el tipo de vehículos que pasan y otra serie de condiciones que aquí se están estudiando para ver si cumplimos con los requisitos.

La Concejala Monsalve sugiere al Alcalde que se elaboren y postulen que considere tres o cuatro semáforos para Trehuaco, pues hacen falta en Brañas, la Salidas del Cementerio, reponer el actual y otros.

Don Raúl consulta si están consid

Don Víctor consulta si muestra las luminarias malas que encontró.

Don Claudio responde que no, son la cantidad de placas que hay que cambiar en algunos sectores (instrumento que abarca por sectores).en todo caso se puede pedir información al técnico en la próxima sesión.

La forma de trabajo es que la persona contratada va con un funcionario municipal, en este caso fue con Bruno Cavallieri (Encargado de Emergencia), se ven ampolletas y placas con problemas, se procede a la reparación, se informa y el municipio lo chequea y si está conforme se solicita la factura para el correspondiente pago.

Don Luís entiende que todas las cosas pueden fallar, pero encuentra que los servicios de las empresas dan muy mal servicios. Recuerda que tuvo en su casa un corte de un día completo y no había solución, pero cuando no se les paga oportunamente no demoran en corta la luz. Hace notar que los malos servicios de las empresas rebotan en las autoridades municipales pues mucha gente no entiende de quien es la responsabilidad. Para las Empresas es muy fácil decir que no hay luz porque no se les pagó por parte de la Municipalidad. Termina diciendo que le gustaría tener personas de las Empresas en el Concejo para expresarle este malestar e inquietudes.

El Sr. Muñoz señala que la formas de pagos. En el caso de COPELEC todos los 25 de cada mes parte un funcionario a buscar todas las facturas y además ellos le envían facturas por correo electrónico. Se chequean las facturas y se envían a pago. Se han tenido algunos atrasos pero se han ido conversando con ellos. En cuanto a la CGE es un desorden muy grande, pues cuando recién empezó la Municipalidad pagaba en la oficina de Coelemu, luego se tuvo que ir a pagar a Concepción y además mandarles documento diciendo que habían pagado, etc. Ahora facilitaron el cuenta, se puede pagar en Coelemu y junto con las facturas nos remiten un listado de los servicios que nos están cobrando, por lo tanto se paga en Coelemu, y después se tiene que adjuntar la planilla Excel que ellos nos enviaron con el comprobante de depósito del Bancoestado para que sepan que se ha pagado. Así ha pasado algunas veces que no han llegado algunas facturas en el listado habitual, debiéndose cancelar las que están y luego, cuando llegan, las otras, lo que puede haber producido el corte en algún sector. Agrega para aclarar, que cuando se paga a estas compañías es por la comuna completa., pues si se deja de pagar el corte afectaría a todos y no solo algunos sectores.

El Señor Alcalde agradece la exposición de Don Claudio Muñoz, quien se retira de la Sesión.

6.- Asuntos Nuevos.

No hay.

Siendo las 11:40 Horas y sin tener más puntos que tratar se levanta la sesión.

FRANCISCO A. CONTRERAS MORA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LUIS A. CUEVAS IBARRA
ALCALDE

ACUERDOS SESION ORDINARIA Nº 134.-

H. CONCEJO MUNICIPAL

Agosto 16 DE 2016

1.- En la presente Sesión no se tomaron acuerdos por parte del H. Concejo.

FRANCISCO A. CONTRERAS MORA

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MINISTRO DE FE.